

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPANIA
CONSTRUCTORA INHERJAT S.A.” PARA LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS EJERCICIO FISCAL AÑO
2016.**

Samborondon, 10 de Julio del 2017.

Señores accionistas.

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de Gerente General de ésta Compañía denominada **CONSTRUCTORA INHERJAT S.A.** De conformidad con el artículo 305 de la ley de compañías, entrego a ustedes el informe anual de las actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 con el siguiente contenido.

Primero.- Para conocimiento y aprobación, anexo los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y demostración de cuentas. Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden exactamente a las registradas en los libros de contabilidad.

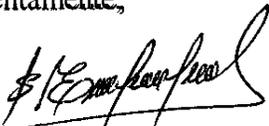
Segundo.- Las disposiciones del Directorio y junta General de Accionistas se van cumpliendo de acuerdo a lo establecido.

Tercero.- Se ha cumplido con todas las obligaciones Regales y Sociales de la Compañía.

Sin otro Particular de importancia que informar a ustedes, les agradezco.

h.

Atentamente,



Elizabeth Cristina Zambrano Guerrero
GERENTE GENERAL